

ACTA N° 003 – 2012-CCI /MM

REUNION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



En el Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, sito en Av. Larco N° 400 - Miraflores, siendo las 16:30 horas del día 13 de abril de 2012, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno de la Municipalidad de Miraflores designados mediante Resolución de Alcaldía N° 228-2011-ALC/MM, el mismo que se encuentra conformado por los funcionarios abajo firmantes; estando presidida la reunión por el Gerente Municipal, señor Sergio Meza Salazar, y actuando como Secretario Técnico el señor Alejandro Pino Gutiérrez.



Acto seguido, el Secretario Técnico procedió a circular el Registro de Control de Asistencia, encontrándose presente la mayoría de los miembros titulares y suplentes del Comité de Control Interno.



Luego de ello, el presidente dio por iniciada la reunión con la finalidad de desarrollar la agenda correspondiente.



Así, se dio lectura al Oficio N° 085-2012-OCI/MM del 30 de marzo de 2012, dirigido por el OCI al señor Alcalde, Jorge Muñoz Wells, por el cual se remite el Informe “Verificación del Cumplimiento de la Normativa Relacionada al Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo” – Periodo Primera Quincena de marzo 2012.



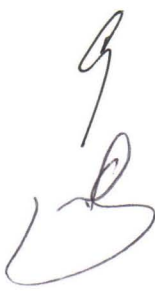
Acto seguido el secretario técnico dio lectura a las partes II - Comentarios, III - Limitaciones y/o Debilidades de Control, IV - Conclusiones y V - Recomendaciones, del precitado informe, denotándose que las Gerencias de Educación y de Participación Vecinal, así como las Subgerencias de Defensa Civil, de Logística y Control Patrimonial y el Área de Tramite de Separación Convencional y Divorcio Ulterior, no han remitido el estado de sus procedimientos administrativos correspondientes a la primera quincena del mes de marzo.



También se indica en el informe que la Subgerencia de Obras Publicas no ha remitido el estado de sus procedimientos administrativos correspondientes al periodo Noviembre 2011, ni ha remitido al OCI los expedientes que le fueron solicitados en calidad de préstamo mediante Memorando N° 078-2012-OCI/MM; y que la Gerencia de Autorización y Control y la Sub Gerencia de Fiscalización y Control no han cumplido con los plazos establecidos en la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, para la resolución de los recursos administrativos de apelación y reconsideración respectivamente.



Finalmente se observa en el informe que se encuentran en situación de pendientes y en proceso de implementación las recomendaciones relacionadas a la actividad de verificación del TUPA.



Ante la situación expresada por el OCI, el presidente destacó su honda preocupación y malestar por las observaciones antes señaladas, pidiendo que se deje constancia en el acta de la llamada de atención que ha hecho a las gerencias y subgerencias que no han cumplido con la remisión oportuna de la información al OCI y por el incumplimiento de la Subgerencia de Obras Publicas en no proporcionar oportunamente los expedientes solicitados en préstamo.

Asimismo, se exhortó a la Gerencia de Autorización y Control a anteponer mayores esfuerzos a fin de evitar que se excedan los plazos para resolver los recursos administrativos de su competencia.



El secretario técnico intervino para dar cuenta que el oficio remitido por el OCI, que ha sido materia de lectura, también ha sido remitido a la Contraloría General de la República, tal como corresponde, por lo que también se exhorto a dar cumplimiento escrupuloso a las actividades del TUPA y la Ley del Silencio Administrativo, para que los futuros informes salgan sin observaciones

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 17:00 horas, el presidente manifestó su agradecimiento por la concurrencia de los miembros del comité, dando por levantada la reunión; firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.

.....  
SERGIO MEZA SALAZAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

*Rossana Raffo Bustamante*  
.....  
ROSSANA RAFFO BUSTAMANTE  
GERENTE DE AUTORIZACIÓN Y CONTROL

*Jacobo Ruiz Martínez*  
.....  
JACOBO RUIZ MARTÍNEZ  
GERENTE DE DEFENSORIA Y PARTICIPACIÓN  
VECINAL

*Jeanette Prieto Noriega*  
.....  
JEANETTE PRIETO NORIEGA  
GERENTE DE COMUNICACIONES E IMAGEN  
INSTITUCIONAL

*Miguel Roa Villavicencio*  
.....  
MIGUEL ROA VILLAVICENCIO  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

*Javier Carranza Veramendi*  
.....  
JAVIER CARRANZA VERAMENDI  
GERENTE DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN

*Juan Briceño Pomar*  
.....  
JUAN BRICEÑO POMAR  
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

GLORIA PAU LEÓN  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLEMENCIA FERREYROS ALVAREZ CALDERON  
GERENTE DE CULTURA

MIEMBROS SUPLENTE

MILAGROS ARTÉAGA DELGADO  
SUB GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

RAFAEL VELASQUEZ SORIANO  
SUB GERENTE DE RACIONALIZACIÓN Y  
ESTADÍSTICA

RICARDO BARRIOS PONCE  
SUG-GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ROBERTO MANNUCCI LANAS  
SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

OTROS

ALEJANDRO PINO GUTIERREZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
CONTROL INTERNO

EULOGIO TESEN CHAPILLIQUEN  
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.